



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

Referencia: **C-241A/007-21**

Expediente: A/SER-026100/2021

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

ORDEN

Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y AERONÁUTICA (CRN LEGANÉS) (10 LOTES)**.

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de acuerdo con la propuesta de contratación de la **D.G. DE FORMACIÓN** y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado **CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y AERONÁUTICA (CRN LEGANÉS) (10 LOTES)**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 3.310.399 euros.

Motivación de la necesidad del contrato: La Dirección General de Formación, adaptándose a la nueva concepción del sistema de formación profesional para el empleo regulado mediante la Ley 30/2015 de 9 de septiembre, propone actuaciones de formación a impartir en la red de centros propios, que tienen por objeto impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores desempleados u ocupados una formación que responda a sus necesidades, y que contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento, mejorando la empleabilidad y fomentando la igualdad y la inclusión social de la población activa. En este sentido, se promueve un conjunto de acciones formativas dirigidas prioritariamente a mejorar la cualificación profesional de la población desempleada, a fin de mejorar sus posibilidades de inserción laboral, y de potenciar sus oportunidades de reciclaje y/o progreso profesional.

El CRN de Leganés forma parte de esta Red de Centros Propios de Formación Profesional para el Empleo, y que por su carácter de Centro de Referencia Nacional, debe dar cumplimiento con su oferta formativa a lo establecido en el RD 229/2008, de 15 de febrero por el que se regulan los Centros de Referencia Nacional, que establece entre sus objetivos el "programar y ejecutar actuaciones de carácter innovador, experimental y formativo en materia de formación profesional", de modo que sirvan de referente al conjunto del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional para el desarrollo de la formación profesional.

En este sentido, para el ejercicio 2022, 2023 y 2024, la Dirección General de Formación ha previsto la impartición de 109 cursos de formación profesional para el empleo del Área Profesional de Máquinas Electromecánicas, para su realización en el CRN Leganés, dirigidas prioritariamente a la cualificación de trabajadores desempleados, con carácter general residentes en la Comunidad de Madrid, inscritos en la red de oficinas de empleo, al objeto de adaptar sus competencias a los requerimientos del mercado de trabajo madrileño.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Firmado digitalmente por: FERNANDEZ-LASQUETTY BLANC JAVIER
Fecha: 2021.09.23 16:33